

**PARA INFORMACION**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia
en todo el sistema de las Naciones Unidas**

1. En febrero de 2006, el Secretario General de las Naciones Unidas anunció la constitución de un Grupo de Alto Nivel encargado de estudiar la manera de lograr que el sistema de las Naciones Unidas pueda desarrollar su labor de manera más coherente y eficaz en todo el mundo en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y el medio ambiente. Se espera que el Grupo presente sus recomendaciones al Secretario General durante el 61.^{er} período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
2. El informe del Grupo deberá ser examinado por la OIT una vez publicado, lo que tal vez ocurra durante la reunión de noviembre del Consejo de Administración. La información de carácter general que figura a continuación, en su mayor parte obtenida a partir del sitio web del Grupo (<http://www.un.org/events/panel/index.html>), podría ser útil para los miembros del Grupo de Trabajo.
3. Los copresidentes del Grupo son: Shaukat Aziz, Primer Ministro, Pakistán; Luísa Dias Diogo, Primera Ministra, Mozambique, y Jens Stoltenberg, Primer Ministro, Noruega. Sus miembros son: Gordon Brown, Canciller del Tesoro, Reino Unido; Mohamed T. El-Ashry, Egipto, investigador superior de la Fundación de las Naciones Unidas y antiguo Presidente y Funcionario Ejecutivo Principal del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM); Robert Greenhill, Presidente del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional y Viceministro de Cooperación Internacional, Canadá; Ruth Jacoby, Directora General de Cooperación para el Desarrollo y Ministra de Asuntos Exteriores, Suecia; Ricardo Lagos Escobar, Presidente de la República de Chile; Louis Michel, Bélgica, Comisario Europeo para el Desarrollo y la Ayuda Humanitaria; Benjamin W. Mkapa, antiguo Presidente de la República Unida de Tanzania; Jean-Michel Severino, Francia, Director General del Organismo Francés de Desarrollo y antiguo Vicepresidente del Banco Mundial para Asia y el Pacífico; Josette S. Shiner, Subsecretaria de Asuntos Económicos, Empresariales y Agrícolas, Departamento de Estado de los Estados Unidos; Keizo Takemi, miembro de la Asamblea de Concejales, Partido Liberal Demócrata y antiguo Secretario de Estado de Asuntos Exteriores de Japón. Los miembros *ex officio* son: Kemal Dervis, administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y antiguo Ministro de Finanzas de Turquía, y Lennart Båge, Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y Presidente del Comité de Alto Nivel sobre Programas de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE).

4. En el Documento Final adoptado por los dirigentes mundiales en la Cumbre Mundial celebrada en septiembre de 2005 en Nueva York, éstos apoyaban el afianzamiento de la coherencia en todo el sistema, incluido el fortalecimiento de los vínculos entre la labor normativa del sistema de las Naciones Unidas y sus actividades operacionales. Los Jefes de Estado invitaban al Secretario General a que pusiera en marcha actividades destinadas a reforzar aún más la gestión y la coordinación de las actividades operacionales de las Naciones Unidas y a presentar propuestas para lograr una administración más rigurosa de las entidades que trabajan en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y el medio ambiente, con miras a que las examinen los Estados Miembros. En respuesta a este llamamiento, se espera que el informe del Grupo examine diversas opciones. En el Documento Final se pedía que estas actividades se centraran en garantizar una máxima contribución de las Naciones Unidas al logro de los objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La labor del Grupo también tiene por objetivo sentar las bases para una reestructuración de las actividades operacionales de las Naciones Unidas, completando otras iniciativas principales de reforma tales como la creación de una Comisión de Consolidación de la Paz y el establecimiento de un Consejo de Derechos Humanos, así como reformas integrales en materia de gestión.
5. En la esfera del desarrollo, de sumo interés para la OIT, se invitó al Grupo a examinar una serie de cuestiones planteadas en el Documento Final. A pesar de las reformas realizadas durante los últimos cinco años para reforzar la función del Coordinador Residente y del Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países, a los países en desarrollo y los países donantes les preocupa que el impacto general del desarrollo de las Naciones Unidas a nivel de los países siga estando excesivamente fragmentado y orientado en función de la oferta. El Documento Final comprometía a todos los países a configurar sus propias estrategias nacionales a fin de cumplir los objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional, incluidos los ODM.
6. En este contexto, se espera que el estudio del Grupo analice la forma de reorientar mejor el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto a fin de proporcionar un apoyo más eficiente, coherente y basado en la demanda a los asociados nacionales, sacando partido de la asistencia principal que presta en los planos normativo, analítico y técnico, así como de sus puntos fuertes en lo que respecta al desarrollo de la capacidad, para colaborar con el apoyo y la financiación a más largo plazo aportados por otros asociados internacionales. En este sentido, el Grupo será particularmente importante para estudiar la forma de fortalecer los vínculos entre las actividades normativas y las actividades operacionales del sistema. El Grupo también deberá examinar la manera en que esta labor puede apoyar y complementar la función más amplia que el Documento Final prevé para el ECOSOC, a saber, asegurar el seguimiento y evaluar los progresos de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, incluidos los objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional, y desempeñar una función decisiva en la coordinación general de los fondos, programas y organismos, asegurando la coherencia entre ellos y evitando la duplicación de mandatos y actividades. El estudio deberá abarcar las cuestiones organizativas y de financiación, esto es, desde la duplicación y superposición de los productos de trabajo en los programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas hasta las perspectivas de acuerdos conjuntos y plurianuales de financiación y programación. La amplia cuestión de una financiación más previsible del sistema de las Naciones Unidas y de sus consecuencias para los sistemas existentes y la reforma propuesta deberá ser un elemento fundamental del estudio.
7. El objetivo general de la labor del Grupo es llegar a recomendaciones sobre un proceso de racionalización que aumentará al máximo los recursos disponibles para los programas de socorro y desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas y, al mismo tiempo, reducirá al mínimo los gastos generales y administrativos. Para ello, el estudio deberá buscar la

manera de explotar al máximo las sinergias existentes entre las instituciones y los departamentos normativos y analíticos de las Naciones Unidas y los organismos operacionales. Asimismo, deberá examinar el funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas y la mejor manera de aprovechar sus ventajas comparativas junto con los asociados internacionales, incluidos los actores regionales, los donantes, la sociedad civil y el sector privado. Si bien el principal objetivo será lograr una mayor incidencia en el plano nacional, al realizar propuestas concretas para la mejora de la gestión, la coordinación y la eficacia, también deberá presentar conclusiones sobre las actividades llevadas a cabo tanto en la sede de las Naciones Unidas como en los planos regional y nacional.

8. En lo que respecta a las recomendaciones, se pidió al Grupo que definiera una visión e indicadores de referencia a corto, medio y más largo plazo, sentando así las bases para un plan de aplicación viable, en lugar de propuestas indefinidas. A reserva de la aprobación de los Estados Miembros, el cambio podría tener que realizarse en distintas fases: en primer lugar, la presentación de propuestas iniciales para racionalizar el sistema actual sin cambios estructurales importantes; en segundo lugar, la presentación de propuestas para la reestructuración preliminar del sistema actual a fin de reducir al mínimo la duplicación y la superposición y, por último, la formulación de recomendaciones para una revitalización y reestructuración completas de la función operacional de las Naciones Unidas en las actividades ambientales, humanitarias y de desarrollo.
9. El Grupo ha celebrado amplias consultas con las partes interesadas, incluidas las juntas directivas y los consejos de administración de varios organismos, fondos y programas. Los copresidentes mantuvieron un profundo intercambio de puntos de vista con todos los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas con motivo de la reunión celebrada en primavera de 2006 de la JJE (Madrid, 7-8 de abril de 2006). El Director General de la OIT, quien asistió a esta reunión, también se reunió con otros jefes de organismos con sede en Ginebra el 3 de junio. Se ha facilitado información de carácter general sobre la OIT a la Secretaría del Grupo. El 3 de julio el Grupo se reunió con organizaciones de la sociedad civil en Ginebra, reunión que contó con la presencia de representantes de las organizaciones internacionales de sindicatos y empleadores. Una reunión especial de la serie de sesiones de alto nivel del ECOSOC, celebrada el 4 de julio, también facilitó el diálogo entre los países y el Grupo.
10. La Secretaría del Grupo estuvo dirigida por el Sr. Adnan Amin (PNUMA), en calidad de Director Ejecutivo. La OIT apoyó la candidatura de una funcionaria, la Sra. Ruth McCoy, a la Secretaría.
11. Se invita al Grupo de Trabajo a tomar nota de esta información de carácter general. Se preparará otro documento sobre el informe del Grupo para la reunión de marzo de 2007.

Ginebra, 20 de octubre de 2006.

Este documento se presenta para información.